

materia de despido a instancia de Fernando José González Jara, contra Francisco Antonio Aranda Arias, se ha dictado en fecha 17/4/07 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 13.503,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 17 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María Dolores García Contreras Martínez.—24.737.

FSV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Cantueña, parcela 11.3 Fuenlabrada (Madrid) y si procediera en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicaciones del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o más acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Madrid, a 27 de abril de 2007.—El Administrador Único, María Lourdes Alba Minondo.—26.086.

FUP 99, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 21 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 14 de marzo de 2007.—El Secretario Consejero, Blas Juan Valentín Simón Navajas.—26.183.

GAZTELUMENDI INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.193.

GEINCO ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el día 19 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 16 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—26.205.

GEORGE CRISTIAN POP

Insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimientos número 594/06 (ejecución 97/06) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Kleber Enrique Gonzaga Vaca, contra George Cristian Pop, se ha dictado el día 11-04-07 auto por el que se declara al ejecutado George Cristian Pop en situación de insolvencia por importe de 2.433,33 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2007.—Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.—24.904.

GESTINMO EXPRESS, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbente)

ESTESA EXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal

KM. 17, S. L. Sociedad unipersonal

VENDRELL EXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal

ÁREA GRAN VÍA EXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal

ÁREA 22 ARROBA EXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal

ÁREA SAB EXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal

POTOSÍ EXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal

ESTACIÓN DE SERVICIO LA MAQUINISTA, S. L. Sociedad unipersonal

ENUR 2000, S. L. Sociedad unipersonal

SANTA MARGARITA EXPRESS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que

el Socio Único de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas ha adoptado, en fecha 2 de abril de 2007, las decisiones de fusionar las mismas mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedades Absorbidas, que en consecuencia se extinguirán transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión.

Terrassa, 2 de abril de 2007.—Los Administradores únicos, Benet Carbonell Marcet y Copcisa Express, Sociedad Limitada Unipersonal, por medio de su representante persona física, don Ramón Carbonell Santacana. 25.097. y 3.ª 7-5-2007

GESTIÓN SINÉRGICA DE SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 149/06 de este Juzgado, seguido a instancia de don Juan Manuel Couto Bazarra, contra la empresa Gestión Sinérgica de Servicios, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 26 de abril de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.911,57 euros de principal, más 580,00 euros para intereses y 580,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 26 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—25.002.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

(Sociedad absorbente)

VERTEDERO DE INERTES Y RECUPERACIÓN DE NEUMÁTICOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Ordinarias y Universales de Accionistas de «Viren» y «Gedesma», celebradas los días 18 y 19 de abril de 2007, respectivamente, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «Gedesma» de «Viren», mediante la disolución sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Atendido que la Sociedad absorbente «Gedesma» es titular de la totalidad de las participaciones de la Sociedad absorbida «Viren», se trata de una fusión por absorción de una Sociedad íntegramente participada, por lo que, en aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede aumento de capital alguno de la Sociedad absorbente ni, por tanto, se emiten acciones.

Todos los documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas están a

disposición de los accionistas y demás interesados para su examen en el domicilio social. En cumplimiento de los artículos 242 y 243 de la misma Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 25 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración de «Gedesma», Alfonso Moreno Gómez.—Secretario del Consejo de Administración de «Viren», José Alejandro Jaspé Ortiz.—24.879.

y 3.ª 7-5-2007

GLOBAL INVESTMENTS XXI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.
Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.194.

GLOVAL PROCESOS BOLSA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Padilla, 17, el día 18 de junio de 2007, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.
Segundo.—Distribución del resultado.
Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.
Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.
Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—26.197.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.—26.096.

GRAND SLAM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 26 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—26.197.

GREEN SERVICE, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el lunes 18 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en la sede social, avenida del Tour Operador Air Marín, 1, del Campo Internacional de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), y en segunda convocatoria, el lunes siguiente, 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con este

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Informe de los Administradores sobre el concurso de acreedores.